



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Acta de Sesión Extraordinaria No.22-2022
De fecha 03 de octubre 2022

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, **Guillermo Francisco Ferreiras** Presidente, **Pedro José García**, Vicepresidente, **Janler Emmanuel Pérez Murray**, **Miguel Ángel Zapata López**, **Billy José Almánzar Rodríguez**, **Daysi Victoria Hilario Acosta**, **Luis Manuel Díaz Perdomo**, **Ramón Serafín Arroyo Cabrera**, **Francis Roselio Acosta María**, **Leocadio Antonio García Medina**, **Inocencia Ramona Santos**, **Idelkys María Félix Jiménez** y **Julián Saba Rodríguez Ortega**, contando con la presencia del **Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral**.

Regidor Presidente, Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Extraordinaria No.22-2022, iniciamos con el pase de lista.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:
Saluda a los presentes y procede al pase de lista

Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Pedro José García	Presente
Luis Manuel Díaz Perdomo	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray	Presente
Miguel Ángel Zapata López	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Presente
Billy José Almánzar Rodríguez	Presente
Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Francis Roselio Acosta María	Excusa
Inocencia Ramona Santos	Excusa
Idelkys María Félix Jiménez	Excusa
Julián Saba Rodríguez Ortega	Presente

M.J.

G.D.

Regidor Presidente, Guillermo F. Ferreiras: Después del pase de lista con 10 de 13 Regidores presentes, Inicia el desarrollo de la sesión siendo la 09:52 A.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto Único:

-Declaratoria de duelo municipal por el fallecimiento del Dr. Juan Alberto Peña Lebrón.

Se somete la agenda y se aprueba 10 de 10.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral. Saluda a los presentes. Esta sesión fue solicitada por nosotros y varios Regidores en virtud de la infausta noticia este lunes, del fallecimiento del Dr. Juan Alberto Peña Lebrón. Planteamos que se pondere la figura trascendente de un mocano por adopción, que toda su vida útil como profesional, escritor, poeta la desarrolló en Moca. Todos sus vínculos primarios de afectos, amistad, familiaridad, igualmente los desarrolló en Moca. Fue un profesional íntegro, desde las funciones públicas que desempeñó como miembro del Ministerio Público hasta el ejercicio profesional, honesto, transparente. Aportó con su pluma en contra de la Dictadura Trujillista. Era el único sobreviviente de la Generación del 48, que estaba compuesto por escritores, poetas iluminados.

Gracias a este honorable Concejo se reconoció en vida, como uno de los tres mocanos trascendentes. Tenemos esa satisfacción y sé que ustedes comparten esa alegría espiritual de haber cumplido con esa misión estelar y que lamentablemente ha fallecido. Creo que como otros mocanos trascendentes y de luces hemos declarado días de duelo municipal. Quiero someter a través de la presidencia del Concejo que se evacue una resolución en el sentido de declarar hoy y mañana de duelo municipal por el fallecimiento de tan ilustre mocano por adopción.

Se somete declarar los días 3 y 4 de octubre de duelo municipal. Aprobado 10 de 10.

Damos por concluida la sesión, siendo las 10:00 A.M

Esta acta consta de tres (03) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.


*A.M.
G.F.*



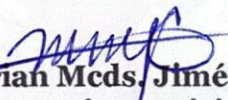
Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Certifico y doy fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


Guillermo F. Ferreira
Presidente del Concejo Municipal




Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal



A. M.
G. F.